



# FINANZAS

**INFORME ANUAL 2019**  
CÁMARA MINERA DE MÉXICO  
LXXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA





# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

## A los Asociados de la Cámara Minera de México (Camimex)

Hemos auditado los estados financieros de Camimex, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Camimex al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en México.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de Camimex de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de Camimex en relación con los estados financieros

La Administración de Camimex es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Camimex para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Camimex o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de Camimex son los responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de Camimex.

### Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría

realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Camimex.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de Camimex para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Camimex deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de Camimex, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P. Rubén Rivera Rodríguez  
Ciudad de México, 12 de marzo de 2019

**Cámara Minera de México**  
**Estados de Situación Financiera**  
**(Notas 1, 2, 3 y 6)**

Pesos mexicanos

31 de diciembre de

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			
Efectivo e inversiones temporales	4	\$ 5,321,342	\$ 4,045,390
Inversiones en renta fija	5	31,977,973	32,084,442
Deudores diversos		245,906	67,914
Pagos anticipados		177,386	162,895
Impuestos por recuperar		-	443,418
<b>Suma el activo circulante</b>		<u>37,722,607</u>	<u>36,804,059</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto		14	3,305
<b>Total activo</b>		<u>\$ 37,722,621</u>	<u>\$ 36,807,364</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>PASIVO A CORTO PLAZO:</b>			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		\$ 1,045,166	\$ 777,238
Instituciones educativas y becas para formación de ingenieros		3,663,359	3,426,618
<b>Suma el pasivo a corto plazo</b>		<u>4,708,525</u>	<u>4,203,856</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>			
Fondo para formación de ingenieros	5	26,756,082	28,660,442
Impuesto Sobre la Renta diferido		467,967	-
Obligaciones laborales	6	2,546,652	2,292,487
		29,770,701	30,952,929
<b>Suma el pasivo</b>		<u>34,479,226</u>	<u>35,156,785</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
No restringido	7	3,243,395	1,650,579
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>\$ 37,722,621</u>	<u>\$ 36,807,364</u>

345

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Sergio Almazán Esqueda  
 Director General

Pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos:</b>		
Donativos recibidos de la Asociación Mexicana de Minería, A. C.	\$16,150,000	\$ 13,150,000
Cuotas de asociados	1,289,390	1,773,618
Ingresos por publicidad en revista Camimex	866,131	785,646
Ingresos por registro ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano	31,950	49,922
Ingresos de comisiones por seminarios, talleres y otros percibidos vía cuotas	302	4,379
	<hr/>	<hr/>
Total de ingresos	18,337,773	15,763,565
	<hr/>	<hr/>
<b>Gastos:</b>		
Remuneraciones al personal	5,879,732	5,156,428
Publicaciones	5,558,435	1,621,901
Honorarios	3,613,554	2,423,904
Impuestos y aportaciones sobre remuneraciones al personal	897,333	756,950
Varios	286,977	284,367
Prima de antigüedad	254,165	1,456,841
Juntas de trabajo	252,320	199,107
Gastos de revista	830,880	706,673
Cuotas a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales	148,321	152,098
Papelería, teléfono y otros gastos de oficina	77,107	63,353
Mantenimiento y conservación	29,766	28,742
Otros donativos	5,000	6,000
Depreciación	3,291	20,822
	<hr/>	<hr/>
<b>Total gastos</b>	17,836,881	12,877,186
	<hr/>	<hr/>
Aumento en el patrimonio durante el año	500,892	2,886,379
Ganancia por Revaluación de Fideicomiso	1,091,924	-
Patrimonio al inicio del año	1,650,579	(1,235,800)
	<hr/>	<hr/>
<b>Patrimonio al final del año</b>	<u>\$3,243,395</u>	<u>\$1,650,579</u>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Sergio Almazán Esqueda  
Director General

**Cámara Minera de México**  
**Estados de Flujos de Efectivo**

Pesos mexicanos

Año que terminó el  
31 de diciembre de

<b>Actividades de operación</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Aumento en el patrimonio	\$ 500,892	\$ 2,886,379
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	3,291	20,821
Aumento en cuentas por cobrar y cuentas por pagar-Neto	<u>771,769</u>	<u>227,151</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,275,952	3,134,351
Efectivo al principio del año	<u>4,045,390</u>	<u>911,039</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 5,321,342</u>	<u>\$ 4,045,390</u>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Sergio Almazán Esqueda  
Director General

Pesos mexicanos

#### **Nota 1 - Historia de la Cámara:**

La Cámara Minera de México (Camimex) se constituyó el 31 de marzo de 1937, con una duración indefinida y su objeto social es representar los intereses generales de la industria minera y metalúrgica de México para fomentar el desarrollo de sus asociados y coadyuvar en la defensa de los intereses de los mismos, siendo una institución pública, autónoma y con personalidad jurídica distinta a la de sus afiliados.

La Camimex obtiene los recursos necesarios para lograr sus objetivos de las cuotas aportadas por sus afiliados.

#### **Nota 2 - Bases de preparación:**

##### Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido en las NIF, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Camimex.

Las NIF establecen que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones a las NIIF y el Comité de Interpretaciones son supletoriamente parte de las NIF, cuando la ausencia de estas así lo requiera.

A partir del 1 de enero de 2018 la Compañía adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que la NIF antes mencionada y las Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

##### 2018

NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "Virtualmente ineludible" e incluyendo el término "Probable".



\* La aplicación de estas NIF se permite de manera anticipada a partir del 1 de enero de 2018, siempre y cuando se apliquen de forma conjunta: NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

#### Mejoras a las NIF 2018

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo". Se requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.

NIF B-10 "Efectos de la inflación". Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo". Se aclara que el método de depreciación basado en ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

#### Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 12 de marzo de 2019, por el Ingeniero Sergio Rubén Almazán Esqueda (Director General), con poder legal para autorizarlos.

#### **Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Camimex.

#### Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2018 (%)	2017 (%)
Del año	4.83	6.77
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	12.26	9.57
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	14.96	12.26

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja y depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores e inversiones en valores con restricción de disponibilidad se clasifican de acuerdo con la intención que le asigne la Administración al momento de su adquisición, los cuales inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia. Véase Nota 4.

Las inversiones en valores con restricción de disponibilidad se presentan como activo a corto plazo; sin embargo, estos valores son patrimonio de un fideicomiso irrevocable de inversión.

c. Donativos

- i. Las donaciones se reconocen como aumentos en el estado de actividades (patrimonio) cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.

d. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando el bien o servicio es devengado, esto es, cuando de acuerdo con el contrato celebrado con los clientes se ha transferido el control. Las cuentas por cobrar se valúan inicialmente al precio de la transacción con base en los contratos con clientes y posteriormente al precio de la transacción pendiente de cobro menos la estimación para pérdidas crediticias, en caso de corresponder.

Cuando se espera que las cuentas por cobrar se recuperen en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo), se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

e. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El costo de adquisición del mobiliario y equipo se deprecia de manera sistemática, utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los componentes.

f. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino.

g. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Este rubro incluye obligaciones con proveedores y otras cuentas por pagar, por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado a la entidad por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo), se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

h. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

i. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

De conformidad con las disposiciones fiscales en vigor, la Camimex no es contribuyente del ISR, por lo que no es necesario reconocer provisión de impuestos, corriente alguno. Véase Nota 8.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido de partidas que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el patrimonio y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

#### j. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Camimex a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

La Camimex no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera.

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Camimex y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pagos son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

#### k. Patrimonio

Patrimonio no restringido: se forma de los activos netos de la Camimex, no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado, es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

Al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable de las inversiones en el fideicomiso se reconoce en el patrimonio de la entidad por \$ 1,559,891, ajustado al cierre del ejercicio reconociendo la variación neta de impuesto sobre la renta, como una ganancia en el valor razonable del instrumento financiero.

#### l. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de actividades

La Camimex presenta los costos y gastos en el estado de actividades, bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de sus partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto.

m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos.

**Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2018, se integra principalmente por efectivo e inversiones temporales.

La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Efectivo	\$ 5,319,983	\$ 4,042,772
Inversiones temporales	<u>1,359</u>	<u>2,618</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>\$ 5,321,342</u>	<u>\$ 4,045,390</u>

Nota 5 - Fondo para formación de ingenieros:

El 14 de mayo de 2008 Camimex celebró el contrato de fideicomiso con Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), en apego a sus estatutos sociales, con el objetivo de constituir la creación de un fondo de becas y apoyos económicos, para la formación de profesionales especialistas en ingeniería relacionadas con las ciencias de la tierra.

El Comité Técnico anualmente gira instrucciones a Banamex para que, con cargo a la cuenta del fideicomiso, se paguen las becas a los beneficiarios. A la fecha de estos estados financieros se han otorgado 113 becas en promedio 74 a estudiantes y 39 a profesores por un valor total de \$3.6 en 2018 y \$3.4 millones respectivamente.

Nota 6 - Beneficios a los empleados:

La Camimex otorga a sus empleados los beneficios por retiro y terminación, establecidos en sus contratos de trabajo y en la Ley Federal del Trabajo. Las obligaciones y costos correspondientes a estos beneficios que los empleados tienen derecho a percibir, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

a. El valor del Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$2,546,652.

b. Conciliación de la OBD, y el PNBD.

A continuación se muestra una conciliación entre la OBD y el PNBD reconocido en el estado de situación financiera:

	Indemnizaciones		Prima de antigüedad		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
OBD	<u>(\$2,328,263)</u>	<u>(\$2,138,165)</u>	<u>(\$218,389)</u>	<u>(\$154,322)</u>	<u>(\$2,546,652)</u>	<u>(\$2,292,487)</u>
PNBD	<u>(\$2,328,263)</u>	<u>(\$2,138,165)</u>	<u>(\$218,389)</u>	<u>(\$154,322)</u>	<u>(\$2,546,652)</u>	<u>(\$2,292,487)</u>

c. Costo Neto por Beneficios Definidos (CNBD)

A continuación se presenta un análisis del CNBD por tipo de plan:

CNBD:	Indemnizaciones		Prima de antigüedad		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo laboral actual	\$219,350	\$208,821	\$12,584	\$10,071	\$231,934	\$218,892
Costo financiero	160,788	141,320	11,414	8,941	172,202	150,261
Pérdidas (o ganancias) de la obligación	<u>(190,040)</u>	<u>1,065,223</u>	<u>40,069</u>	<u>22,465</u>	<u>(149,971)</u>	<u>1,087,668</u>
CBD reconocido en utilidad o pérdida neta	<u>\$190,098</u>	<u>\$1,415,364</u>	<u>\$64,067</u>	<u>\$41,477</u>	<u>\$254,165</u>	<u>\$1,456,841</u>

d. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

Hipótesis financieras:

Hipótesis	2018	2017
Tasa de descuento	9.00%	7.75%
Tasa de incremento en los sueldos	2.50%	6.34%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	6.08%	3.75%
Tasa de inflación	4.00%	6.60%

**Nota 7 - Patrimonio:**

El patrimonio de la Camimex se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

**Nota 8 - Situación fiscal:**ISR

De conformidad con el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), se consideran personas morales con fines no lucrativos las asociaciones patronales y las Cámaras de Comercio e Industria y, consecuentemente, no son contribuyentes de este impuesto; sin embargo, en el caso de que las personas con fines no lucrativos enajenen bienes distintos de su activo fijo o presten servicios a personas distintas de sus miembros, deberán determinar el ISR que corresponda a la utilidad por los ingresos derivados de las actividades mencionadas, siempre que dichos ingresos excedan del cinco por ciento de los ingresos totales de la persona moral en el ejercicio de que se trate.

La LISR establece que las personas morales a que se refiere el Título III de la misma Ley pagarán como ISR definitivo, el que resulte de aplicar al remanente distribuible que en su caso se hubiere determinado en los términos de los artículos 79 y 80 de la LISR, la tasa del 30%.

**Nota 9 - Nuevos pronunciamientos contables:**

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2017 y 2018, las cuales entran en vigor en 2018 y 2019. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo". Se requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.

NIF B-10 "Efectos de la inflación". Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo". Se aclara que el método de depreciación basado en ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.



Ing. Sergio Almazán Esqueda  
Director General

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO DE 2019 QUE PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN PRESENTA LA CÁMARA MINERA DE MÉXICO

### INGRESOS

Cuotas de socios	1'240,000
Cuotas por alta al Sistema de Información Empresarial	31,000
Otros Ingresos	10'114,577

### EGRESOS

Participación en la Confederación de Cámaras Industriales	153,000
Sueldos y Prestaciones	10'578,919
Gastos de oficina	547,362
Varios	96,683
Gastos SIEM	9,613

---

**11'385,577**

---

**11'385,577**